



Movimiento Ciudadano
Acta de la Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Operativa Estatal del
Estado de Jalisco.

Siendo las 16:10 dieciséis horas con diez minutos, del día 08 ocho de julio de 2016 dos mil dieciséis, en la "Casa de Movimiento Ciudadano Jalisco" ubicada en Av. la Paz no. 1901, Col. Americana del municipio de Guadalajara del Estado de Jalisco, reunidos los miembros que pertenecen a la Comisión Operativa Estatal y quienes previamente han realizado su registro de asistencia correspondiente, se reúnen en este lugar a efecto de llevar a cabo la Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Operativa Estatal de Jalisco en el Municipio de Guadalajara, Jalisco, estando presentes los integrantes de este órgano, que a continuación se enlistan: **Arq. Luis Guillermo Medrano Barba**, Coordinador Operativo Estatal, **Beatriz De La Peña Rodríguez**, **María Margarita Alfaro Aranguren**, **Ana Lucía Camacho Sevilla**, **Oscar Omar Bernal Hernández**, **César Francisco Padilla Chávez**, **Iván Ricardo Chávez Gómez**, así como **Juan Chávez Ocegueda**, Secretario de Acuerdos de esta Comisión.

Se dio inicio a la sesión con el desahogo del **punto número uno** del Orden del Día que se refiere a **Registro de Integrantes**. En uso de la palabra el Coordinador Operativo Estatal, Luis Guillermo Medrano Barba, informó que, como les consta a los presentes, a su llegada al recinto los asistentes hicieron su registro correspondiente.

Acto seguido se procede a desahogar el **segundo punto** del orden del día, que se refiere a la **Declaratoria Legal del Quórum**, por lo que el Coordinador Operativo Estatal, Arq. Luis Guillermo Medrano Barba solicita al Secretario de Acuerdos, Juan Chávez Ocegueda informe si existe Quórum Legal.



El Secretario de Acuerdos expresó que, de conformidad con la Convocatoria a la Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Operativa Estatal de Jalisco con sede en Guadalajara, Jalisco, informa que la conformación de la Comisión Operativa Estatal y el registro de sus integrantes se dieron en tiempo y forma, mismos que fueron debidamente acreditados. Se registraron 7 miembros de la Comisión Operativa Estatal de un total de 7, con un 100% cien por ciento de asistencia, por lo que se declara la existencia de quórum legal para la sesión.

Es así, que se procede a desahogar el punto número **3** del orden del día: **Declaratoria de la Instalación de los Trabajos**. Se cede el uso de la voz al C. Cesar Francisco Padilla Chávez, quien cumple con su cometido y declara que siendo las 16:15 dieciséis horas con quince minutos del día 08 ocho de julio de 2016, declara formalmente instalados los trabajos para la realización de la Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Operativa Estatal de Jalisco con sede en Guadalajara, Jalisco.

A continuación, a fin de desahogar el cuarto punto, **Aprobación del Orden del Día**. El Coordinador Operativo Estatal, Arq. Luis Guillermo Medrano Barba solicitó al Secretario de Acuerdos, Juan Chávez Ocegueda, dar lectura al orden del día.

El Secretario de Acuerdos dio lectura al siguiente orden del día:

Orden del día.

1. Registro de integrantes.
2. Declaratoria legal del quórum.
3. Declaratoria de la Instalación de los Trabajos.
4. Aprobación del Orden del Día.
5. Aprobación, en su caso, de las Propuestas que someta a consideración el Coordinador Operativo Estatal; Arq. Luis Guillermo Medrano Barba.



6. Asuntos Generales.
7. Clausura.

Acto seguido, el Secretario de Acuerdos, Juan Chávez Ocegueda sometió a aprobación el orden del día, siendo aprobado por unanimidad.

A continuación, en desahogo del punto 5 cinco del orden del día, "aprobación, en su caso, de las Propuestas que someta a consideración el Coordinador Operativo Estatal"; el Secretario de Acuerdos, Juan Chávez Ocegueda cedió el uso de la voz al Coordinador Operativo Estatal, Arq. Luis Guillermo Medrano Barba.

El Coordinador Operativo Estatal, Arq. Luis Guillermo Medrano Barba, expresó que con el objetivo de agilizar los trámites legales, así como la celebración de contratos que requieren la representación legal de la Comisión Operativa Estatal, propone con fundamento en el artículo 30, numeral 2, inciso i) de los Estatutos de Movimiento Ciudadano otorgar Poder General para Pleitos y Cobranzas, así como para actos de administración, incluyendo los que requieren clausula especial conforme a la ley; a excepción de la titularidad y representación en la relación laboral, a fin de representar a Movimiento Ciudadano Jalisco, de manera conjunta o separada a las siguientes personas:

Alejandro Armando Ancira Espino y/o José de Jesús Venegas Soriano y/o Ángel Israel Chavira Mendoza.

Acto seguido el Coordinador Operativo Estatal pidió a Juan Chávez Ocegueda someter a aprobación la propuesta mencionada.

El Secretario de Acuerdos sometió a votación la dicha propuesta resultando aprobada por unanimidad

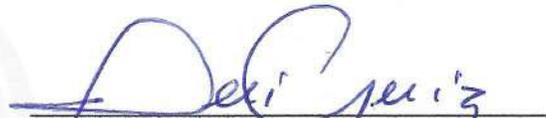


En desahogo del punto número **6, Asuntos Generales**, el Coordinador Operativo Estatal, Arq. Luis Guillermo Medrano Barba, ofreció el uso de la voz a quien tenga un asunto para presentar ante la Comisión Operativa Estatal.

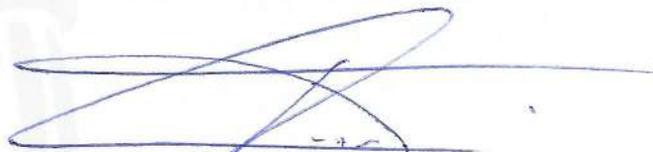
No habiendo más temas por tratar se procedió a cumplir con el punto número **7 clausura**, solicitando a la C. Ana Lucía Camacho Sevilla, procediera a clausurar los trabajos de esta sesión, quien expresó:

“Siendo las 16 dieciséis horas con 40 cuarenta minutos del día viernes 08 de julio de 2016, declaro oficialmente clausurados los trabajos de esta Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Operativa Estatal de Movimiento Ciudadano Jalisco”.

En los términos del artículo 30, numerales 3 y 4 de los Estatutos de este Instituto Político firman al calce de la presente:



Luis Guillermo Medrano Barba.
Coordinador Operativo Estatal.



Juan Chávez Ocegueda.
Secretario de Acuerdos.